



Rectoría retoma negociaciones con SINDEU tras acreditación de su junta directiva por el Ministerio de Trabajo

24 de julio de 2017

Las conversaciones en torno a la nueva Convención Colectiva de la Universidad de Costa Rica (UCR) se reactivarán el próximo viernes 28 de julio, tras la decisión del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) de reacreditar a la junta directiva del Sindicato de Trabajadores de la UCR (SINDEU).

Según la certificación emitida este miércoles 19 de julio por la Dirección de Asuntos Laborales, adscrita al Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS, la junta directiva del SINDEU, que quedó elegida el pasado 15 de junio, se encuentra debidamente inscrita ante esa cartera, lo cual posibilita legalmente a la administración universitaria retomar las negociaciones para el diseño de la Convención Colectiva.

En la mesa de diálogo se presentan tanto las propuestas de la Rectoría como las aportadas por el SINDEU, en temas como anualidades, licencias y vacaciones, régimen académico, desarrollo profesional y participación en elecciones universitarias, entre otros.

Cabe recordar que la normativa que rige los aspectos laborales de la institución debería quedar definida antes del 2 de setiembre, a menos que la administración y el SINDEU acuerden una prórroga de la negociación.

